

ASISTEN:

ÁLVAREZ GARCÍA, MANUEL
ANSÍAS PANTOJA, DANIEL
BARRERA HERRERA, CARLOS
BARRERA HURTADO, JOSÉ RAMÓN
BEJARANO DÍAZ, DOLORES
CARO RUIZ, JORGE
CASTELLANO RAMÍREZ, VENANCIO A.
CASTRO SORIANO, JUAN CARLOS
DEL RÍO CABRERA, ÁNGEL
DURAN BELMONTE, JOSÉ LUIS
FERIA FERNÁNDEZ, PEDRO
GALÁN SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA CONTRERAS, JUAN DE DIOS
GARCIA CRESPO, VANESA
GIL CANTOS, LAURA
GOMEZ LÓPEZ. ÁNGEL
GARCÍA CRESPO, VANESA
GIL CANTOS, LAURA
GÓMEZ LÓPEZ. ÁNGEL
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MANUEL
GUIJARRO BACO, JUAN JOSÉ
HIDALGO ROMERO, RAFAEL
LEÓN RODAS, ANASTASIO
MENDEZ VALENCIA, OLGA M.
MOLINA GARCÍA, VANESSA
MONTES MONTERO, JUAN ANTONIO
ORTIZ MARQUEZ, JOSÉ ANTONIO
PAYÁN ROMERO, JOSÉ ANTONIO
POZO FERNÁNDEZ, RAFAEL
REINA RODRÍGUEZ, EDUARDO
RUIZ GIRONA, ANA MARÍA
RUIZ MARTÍNEZ, ENRIQUE
RUIZ ORTIZ, JOSÉ
SEISDEDOS GARCIA, JUAN
SOTO CANO, GONZALO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS 2019

En Sevilla, a tres de julio de 2.019

En la Sede del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, sito en calle Amor de Dios, 25, siendo las 17,00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Colegiados, estando presente los que constan al margen y bajo la Presidencia de D. Rafael Hidalgo Romero para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Anterior.

Punto 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2018.

Punto 4º.- Examen y votación del Balance y

Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2018 y del presupuesto para el Ejercicio 2019.

Punto 5º.- Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Punto 6º.- Proposiciones de la Junta de Gobierno.

Punto 7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Punto 8º.- Elección de cargos vacantes.

Punto 8º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo”.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ANUAL EJERCICIO 2.019

Con carácter previo al inicio de la Asamblea anual, por expresa petición de la Junta de Gobierno, se guarda un respetuoso minuto de silencio en memoria del que fuera Presidente de este Excmo. Colegio D. Jose Francisco Rangel Estrada, fallecido recientemente.

Punto 1º: Lectura y aprobación del Acta anterior.

Abierta la Junta General de Colegiados por el Sr. Presidente en segunda convocatoria, habiendo sido facilitada con anterioridad el texto del Acta de la Asamblea del año 2.018, se solicita por el Sr. Vicesecretario si hubiese alguna aclaración, o modificación de la misma. No habiéndose producido modificación alguna sobre el texto propuesto, el Acta se aprueba por la unanimidad de los presentes.

Punto 2: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual. Informes y movimientos de Secretaría

Se presenta y aprueba la Memoria de Secretaría, de la que se acompaña copia, donde se detallan los movimientos de altas, bajas y cambios de tipo de colegiación, así como de todas las reuniones y juntas, tanto ordinarias como extraordinarias celebradas durante el año. Igualmente recoge los documentos recibidos por esta Corporación, así como los emitidos por la misma. Se recogen los cursos y actividades diversas que se realizaron durante el ejercicio 2018. Expuesta la Memoria Anual del Colegio a los asistentes, y previamente al Colectivo por medio de la página Web, se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2018.

Se presenta por parte del Tesorero la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2018, siendo la misma aprobada por la unanimidad de los presentes. Como los documentos precedentes, se ha subido previamente a la página Web del Colegio para una difusión a todo los colegiados. Se prueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 4º: Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2018 y del presupuesto para el Ejercicio 2019.

Se presenta y aprueba por unanimidad el balance y la cuenta de resultados correspondientes a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2018, de los que se adjunta copia a la presente.

Respecto a los presupuestos de 2019 se aprueban los mismos, sin objeción alguna por parte de los colegiados asistentes.

Punto 5º: Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia a los compañeros presentes, para exponer las actuaciones desarrolladas durante el año anterior y de las cuales todos los colegiados han sido informados puntualmente a través de las circulares y comunicaciones enviadas, destacando los siguientes puntos:

- Informa sobre el número de los diferentes Plenos del Consejo General, del Consejo Andaluz, y diferentes actos institucionales a los que se ha asistido a lo largo del año 2018, remitiéndose a la Memoria de Secretaría previamente aprobada.
- Se comunica que como viene siendo habitual tras cada reunión con la TGSS se emite una circular con los asuntos tratados, habiéndose celebrado la última reunión el pasado día dos de julio.

- Tras las gestiones realizadas en la Dirección Provincial de Tráfico se informa que sigue pendiente la puesta en marcha de la Sede Electrónica, se mantiene la posibilidad de compulsa de DNI.
- Se ha mantenido durante el ejercicio un normal funcionamiento de la plataforma Lexnet, sin incidencias significativas dentro del colectivo.
- Respecto a la formación en modalidad de streaming se han resuelto los problemas de sonido que se venían sufriendo por parte de algunos compañeros. Las próximas actividades formativas que se van a desarrollar son las III Jornadas del Derecho del Trabajo y Seguridad Social a celebrar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, cuyas fechas se ha llevado al mes de noviembre. Se informa que el curso de acceso a la profesión se convocará cada dos años.
- Se informa que se va a colaborar con el patrocinio del Congreso Interuniversitario de la OIT por el centenario de su creación, e igualmente se colabora con el congreso de CEAL, buscando tener una mayor repercusión y presencia en ámbitos afines a la profesión.
- Se mantiene la colaboración de Obra Social La Caixa para la Oficina de Orientación. Las colaboraciones y patrocinios de las diferentes Empresas y Mutuas nos permite disponer de mayores recursos.
- Informa el Presidente que la situación en las relaciones con la TGSS, con una clara falta de medios humanos en la provincia de Sevilla, se ha convertido en crónica. Igualmente se ha convertido en un problema a nivel nacional.
- Se informa de las relaciones que se mantienen con las diferentes universidades radicadas en nuestra provincia, asistiendo a diferentes actos académicos, conferencias sobre salidas profesionales y organización de curso conjuntamente. Se sigue trabajando desde el Consejo General en el master y examen de grado como paso previo a participar en la Justicia Gratuita.
- Informa el Presidente sobre los diferentes actos de bienvenidas a nuevos colegiados que se realizan en el Colegio a lo largo del año, así como del acto de jura o promesa que realizan los ejercientes libres en la Audiencia Provincial. Momento que aprovecha para agradecer al Presidente de la misma que nos reciba año tras año con las puertas abiertas.

- Se informa que para el ejercicio 2.019 se mantiene por la Junta de Gobierno que los actos de entrega de medallas en los Reales Alcázares y la cena anual se celebren el mismo día con el objetivo de aminorar los costes.
- Informa sobre la buena marcha que mantiene la Oficina de Orientación. Desde junio de 2016, que se firmó Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, se presta la asistencia en sus centros cívicos, actualmente los jueves en el ubicado en Pino Montano.
- Se ha celebrado el III Encuentro de Acercamiento de los Valores de la Justicia a las Aulas, este año con más de trescientos alumnos del CEIP Al-Andalus.
- Sobre el seguro de RC, para el presente ejercicio se ha renovado el acuerdo con la correduría GlobalFinanz, suscribiéndose la póliza con la compañía AXA.
- Se ha puesto en marcha una serie de visitas y actividades culturales para los compañeros, con una gran acogida por el colectivo.
- Se está participando en las diferentes reuniones con las Autoridades Políticas y Judiciales para la puesta en marcha del proyecto de la Ciudad de la Justicia.
- Como punto final de su informe el Presidente Rafael Hidalgo se despide de los compañeros al cesar en su cargo por cumplir el tiempo máximo regulado en nuestros Estatutos.

Punto 6º: Proposiciones de la Junta de Gobierno.

Por parte de la Junta de Gobierno se realizan para el ejercicio 2.019 las siguientes propuestas e informes, que son presentados:

- Se aprueba renovar la entrega de la tarjeta sanitaria de FAMEDIC para el ejercicio 2.019.
- Se aprueba mantener la colaboración voluntaria por parte de los colegiados en la campaña del Euro Solidario.
- Se aprueba la agenda colegial en soporte papel para el año 2020, que se deberá recoger en las diferentes Sedes, no se realizará envío al colectivo.

- Se propone y aprueba la celebración de Actos con motivo del 50 Aniversario de la creación de este Colegio Oficial el próximo año 2020.

Punto 7º.- Propositiones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Se plantean por parte de los asistentes los siguientes puntos:

- Se pregunta sobre la situación en la que se encuentra la mediación, contestando por parte del Presidente que parece que no hay interés en desarrollarla por parte de las instituciones y operadores judiciales.

Punto 8º.- Elección e cargos vacantes.

Al no haberse presentado más candidatos que los puestos a cubrir, sin necesidad de votación, se eligen a los compañeros que se han presentado. Resultando elegido presidente José Ramón Barrera Hurtado, y vocales Juan Carlos Castro Soriano, Juan de Dios García Contreras, Vanesa García Crespo, Laura Gil Cantos, Margarita Guerrero Ramos, Juan José Guijarro Baco, y Vanessa Molina García.

Punto 9º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo”.

Llegado este momento de la Asamblea se procede a la entrega de diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo” a los colegiados que acreditan veinte años ininterrumpidos de inscripción colegial, y que han confirmado su asistencia al acto.

No habiendo más puntos a tratar, se levantó la sesión a las 19:30 horas. De todo lo que como Vicesecretario certifico.